

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL IMER 2024

Fecha: 19 de septiembre de 2024

Lugar: sesión híbrida desde el Estudio B del IMER en Mayorazgo 83, Col. Xoco y por videoconferencia.

Asistencia:

1. Diego Armando Guerrero
2. Gloria Luz Alejandre
3. Luis Daniel Vazquez Valencia
4. María Teresa Juárez Sánchez
5. Orfe Castillo Osorio
6. Sandra Elizabeth Álvarez Orozco
7. Shula Erenberg

Invitada: Mtra. Laura Gabriela Martínez Águila, titular de la Defensoría de las Audiencias

### Orden del día

1. Diálogo con Mtra. Aleida Calleja Gutiérrez, directora general IMER
2. Revisión y discusión de los perfiles que aspiran al Consejo Ciudadano  
[https://drive.google.com/drive/folders/1amII0o3ozZ1mSMESC\\_IPUNymDDwwfb3g?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1amII0o3ozZ1mSMESC_IPUNymDDwwfb3g?usp=sharing)
  - 2.1 Elección de nueva integrante del Consejo Ciudadano
3. Asuntos Generales

Acuerdos
Una vez declarado el quórum, el presidente Diego Guerrero inició la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del IMER.
<b>1. Diálogo con Mtra. Aleida Calleja Gutiérrez, directora general IMER</b>  La directora Calleja inició su exposición: “Estamos ya al final de la gestión, ha pasado muy rápido el sexenio, se nos atravesó la pandemia, entonces eso como que nos trastocó mucho todas las dinámicas, pero ya estamos en el cierre, prácticamente. Cerrando el informe de gestión, en estos días estaré emitiendo vía las redes y vía la página del IMER un informe de labores, que

muestra con cómo me encontré a la institución y qué es lo que estamos entregando y algunos pendientes. Estamos en eso, a la espera del cierre ya en pocos días de esta gestión, y habrá que estar atentos a ver qué sucede. De las cosas más novedosas que logramos fue que nos dieron 14 nuevas frecuencias para distintos estados en el país. Como no pudimos obtener el presupuesto por parte de la Secretaría de Hacienda para equiparlas, tuvimos que renunciar a seis, y nos quedamos con otras seis, las cuales están en compartición de infraestructura con el SPR, esto quiere decir que el SPR ya tiene ahí instalaciones de televisión, y nada más hay que poner la antena de radio y la cabina de radio, etcétera. Esas emisoras el SPR las pudo equipar con el equipo mínimo y lo manejan a través de internet, digamos, en una señal que sale desde oficinas centrales. Dejamos una institución administrativamente saneadísima.

Nos quedamos solamente con un pendiente, que es una auditoría de la Auditoría Superior de la Federación, que de acuerdo al calendario de ellos van a terminar en febrero del 2025. Eso es lo que se queda como un pendiente importante. En cuanto tengamos ya listo el informe, está en la etapa de diseño, se los vamos a enviar a ustedes y será un placer escucharles y ver sus reacciones sobre este informe.

Me parece que logramos reconstruir una buena parte de la institución con pocos recursos, con poco personal, a pesar de la pandemia. Y fue una experiencia muy retadora, muy satisfactoria y, sobre todo un aprendizaje, porque la Administración Pública Federal es toda una especialidad, que la verdad a mí me ha enriquecido mucho en términos de conocimientos, de habilidades, etcétera. Abierta a sus comentarios, preguntas, ustedes dirán”.

El presidente Diego Guerrero le agradeció a la maestra Calleja su participación: “es muy importante el diálogo y creo que eso se ha logrado de manera permanente con la maestra; siempre muy abierto, tanto en los informes como en esta apertura que se tiene, no siempre en todos los Consejos Ciudadanos hay esta buena interlocución que hemos tenido, e incluso me atrevo a decir, para quienes no han estado, que hemos tenido algunos diálogos en algunos puntos que de pronto nos brinca al Consejo Ciudadano y siempre hemos tenido la puerta abierta para aclaraciones. Además, también está esta tarea de que permanentemente, cuando nos subamos a nuestro automóvil o cuando estemos en la casa, escuchar las diversas estaciones del IMER para que también nosotros en esta representatividad que se tiene, podamos, como una parte de nuestra tarea, estar cuando identifiquemos, detectemos algo que pueda brincar”.

La consejera Orfe Castillo pidió la palabra: “Gracias, Aleida. Gracias, presidente. Primero, felicitar mucho el trabajo, creo que ha sido muy importante. Preguntar dos cosas: una, si se tiene pensada una presentación del informe. A mí me parece que valdría muchísimo la pena. Creo que es un

ejercicio también emblemático y pedagógico de gestión con poco, como decías.

A mí me gustaría mucho que pudiera haber una presentación pública en donde pudiéramos acompañar el Consejo y seguro otras personas que han jugado roles importantes en la construcción y sostenimiento del IMER, por un lado. Y, por otro, si sabemos algo sobre quién estaría asumiendo el cargo de la dirección del IMER”.

La directora Calleja contestó: “Sobre la última pregunta, no. La verdad que no se ha dicho nada. Y sobre la presentación pública, fíjate que sí lo pensamos en el equipo, pero creemos que nos puede jugar en contra. Porque como hay tanta rabia contra el tema de la comunicación social de este gobierno, corremos el riesgo de que nos agarren de tiro al blanco para tratar de golpear a otros actores.

Y en lugar de que lo prioritario y lo interesante sea el informe del IMER, lo que se van a ir es contra toda una serie de circunstancias. Entonces, pensábamos que a lo mejor políticamente no era tan viable, que era mejor dar el informe, ponerlo y publicitarlo, pero no en un evento tan público. O a lo mejor se puede hacer un evento no tan público. Precisamente porque esa es la valoración que hicimos con todas las direcciones que me acompañan ahora”.

El consejero Luis Daniel Vázquez pidió la palabra: “Para sumarme un poco en el mismo sentido de lo que decía, la consejera Orfe. Primero para felicitar a nuestra querida Aleida Calleja, directora general del Instituto Mexicano de la Radio, sobre todo porque a partir de pláticas y charlando mucho con ella, me acuerdo que costaba mucho trabajo hacer entender la importancia del Instituto Mexicano de la Radio, y que esto se transformara en presupuesto. Entonces entiendo también que no fue sencillo el proceso de administración del Instituto. Muchísimas felicidades.

Y lo otro que también quería comentar era, en el mismo sentido que decía la colega Orfe, más bien, ojalá que te ratifiquen. Y en ese sentido, también ojalá que te animes a quedarte con nosotros, porque sería un gustazo. Muchas felicidades y espero con ansia leer el informe”.

La titular de la Defensoría de las Audiencias pidió la palabra: “únicamente para sumarme a los comentarios. Además, aquí haciendo presencia con un Consejo Ciudadano que ya está renovado. En la última sesión que estuve todavía había consejeros del primer Consejo. Entonces, para presentarme a quienes son nuevas, nuevos, soy la defensora de Audiencias. Y en ese sentido, desde la Defensoría, también hacer un reconocimiento a la gestión de la maestra Calleja, porque puedo decir que, además de existir el diálogo y de estar siempre abierta a las recomendaciones, a los comentarios, el intercambio es muy honesto. Cualquier propuesta que les hice desde la

Defensoría, jamás me dijeron que no. Siempre fue una luz verde. Entonces, hacer ese reconocimiento en estos años de gestión. Esa apertura con el trabajo de la Defensoría, el hecho incluso de que la Defensoría tenga este rol de voz sin voto con el Consejo Ciudadano para el intercambio, creo que también es un rasgo bastante único del IMER y quería hacer esa aportación. Y secundando el comentario del consejero Daniel Vázquez, ojalá haya una ratificación y se anime la maestra, para que haya una continuidad en el trabajo que han hecho para el IMER, que sería importante que se valorara la radio pública en ese sentido”.

La consejera María Teresa Juárez pidió la palabra: “buenas tardes a todas y todos, a la sesión del 1o de agosto no me pude conectar por motivos personales. Soy María Teresa Juárez. Me presento: soy una de las personas que fue invitada y aceptada por este Consejo para participar. Tuve la oportunidad de revisar los documentos que nos compartieron, tanto de las sesiones, como echar un vistazo a los documentos generados por el IMER en los últimos años sobre temas de transparencia, de independencia editorial. Bueno, mi comentario es justamente esto. Va en el mismo sentido que dice la defensora Laura. Yo observo en la experiencia que tuve como colaboradora y como persona, que estuvo de alguna manera cercana al IMER, que en estos años esta noción de un medio público se ve reflejada en la propuesta editorial del IMER.

Me llama mucho la atención, en esta parte de la independencia editorial de los noticiarios, me parece que sí hay una posición muy clara. Me gusta, me interesa. Tengo toda la curiosidad de profundizar el impacto que ha tenido esta posición editorial en las radios que componen este conglomerado de medios y de radiodifusoras. Quizá con el tiempo podré observarlo con más detalle y podría hacer un aporte específico, pero quiero destacar eso, que el tema de la independencia editorial, de la agenda, del medio, como un medio de servicio a la ciudadanía me parece muy interesante y en particular considero que aún se puede aportar mucho desde el Consejo a la relación con las audiencias, que al final son quienes interactúan y validan los procesos de los medios públicos, o así tendría que ser.

Y felicitar todo este esfuerzo y también observar cómo se puede fortalecer a los medios públicos desde procesos editoriales sólidos y desde una relación muy diversa, innovadora, distinta con las audiencias que componen estos medios públicos que también son tan diversas y tan distintas geográficamente, lingüísticamente”.

La consejera Gloria Luz Alejandre pidió la palabra: “Yo soy Gloria Luz Alejandre y también me acabo de incorporar a este Consejo Ciudadano. Y de la misma forma, revisando la documentación, pero sobre todo yo sí quiero hacer el énfasis que sí es importante venir al Instituto, es importante venir al IMER, porque yo creo que radio pública se vive en el espacio de la radio

pública. Yo tengo la encomienda y la fortuna, así lo veo, de estar al frente de la conducción del programa de radio Mujeres a la Tribuna, que ha sido una experiencia realmente muy enriquecedora. Ya son casi dos años de esta participación. Y lo que yo observo es que uno supone la radio desde afuera con otras dimensiones. A veces hasta se romantizan ciertas cosas de la radio, pero ya vivirla desde adentro, entenderla desde adentro, entender los procesos de producción con un programa, ya es otra dimensión y tiene una lógica particularmente especial en función de las audiencias de cada una de las estaciones. Por eso me parece también tan importante lo que dice nuestro presidente, el doctor Diego, de escuchar todas las estaciones que conforman el Instituto Mexicano de la Radio. Porque nosotros nos pudiéramos poner en la posición de la audiencia y a lo mejor buscamos la estación que nos guste. Pero si nos ponemos en la posición del Consejo Ciudadano, es indispensable conocer todo lo que se produce en el IMER. Entonces esa invitación a mí me parece fundamental. Pero también me parecería muy importante ver cómo se vive el IMER desde adentro. Es decir, cómo vive incluso el propio personal del IMER las diversas condiciones. La maestra decía de los dos sindicatos. No tengo yo muy claro cómo está la condición con los sindicatos, pero sí veo cómo afecta a las y a los locutores, por lo menos. Y nos ha afectado en algunos programas. Esto va a parecer queja, pero no es así. Es más bien una experiencia. Nosotros en el programa cubrimos tres meses prácticamente de grabación del programa de Mujeres a la Tribuna, porque lamentablemente la locutora tuvo un incidente de salud. Y no había quién la cubriera.

La única forma de resolver el tema del programa era grabarlo con una semana de antelación y acomodando las fechas. Pero siempre la producción y la gerencia de Radio Ciudadana han sido muy afables en ese sentido. El punto es de que si nosotros tenemos un sindicato así tan herméticamente cerrado, pues no hay forma de que abramos la posibilidad de que tanto el personal que tenemos en el IMER, que es riquísima su experiencia, porque son personas que tienen ya cerca de 20 años, pueda ser aprovechada. Incluso, pues se vivieron algunos cambios, el de Tropicalísima a Radio Ciudadana, y que no fue muy grato para muchos. Entonces, vivir estas experiencias van haciendo más comprensible la realidad de la radio pública. Y la radio pública, además del requisito indispensable del presupuesto público, también requiere de personal especializado en todas sus áreas. No es una cuestión de improvisar un locutor o improvisar una locutora y cambiarlo de una estación a otra. Más bien, tendría que ver con cómo favorecemos la experiencia del personal, pero también cómo favorecemos la experiencia de las audiencias. Es decir, cómo viven las audiencias cada una de las programaciones. No es lo mismo escuchar a un locutor en cierta estación, a la cual ya están habituadas las audiencias, a escuchar a uno totalmente diferente, que además no tiene la experiencia en el área. Y eso creo que se vive sólo dentro de la radio. Entonces, esto que también

mencionan de que esperamos que usted sea ratificada, maestra, para un siguiente período, sería muy propicio que pudiéramos tener pues una experiencia diferente con relación a cómo se vive la radio y cómo la vive el personal.

Por lo demás, yo felicito todos los esfuerzos que se hacen con el IMER, porque sí es un esfuerzo radiofónico muy importante. Esta última fase donde usted tuvo a bien compartírnos los del Metaverso, es otra experiencia que hay que explotarla”.

La maestra Calleja tomó el uso de la palabra para responder los comentarios: “Si ustedes tienen ganas de escuchar todas las estaciones, que la verdad nos encantaría, está la aplicación para dispositivos móviles del IMER, ahí pueden escuchar todas las estaciones, e incluso las virtuales en el momento que quieran. Yo digo, Daniel, que a ti te va a gustar mucho Órbita, de Ciudad Juárez. Lo digo por una cuestión generacional. La verdad es que sí estamos tratando de generar mayor acercamiento con las audiencias, por eso en el Metaverso están los círculos de escucha, pensando en que sean las audiencias quienes puedan juntarse en grupos y evaluar y escuchar programas que nos permitan una mayor retroalimentación. Y también está otra experiencia que empezamos hace un par de meses, que es la invitación que le hacemos a la audiencia en general para que nos venga a contar una historia de su vida que les haya impactado mucho.

El primer ejercicio fue bastante fuerte porque llegaron un par de chicas con la historia de una de ellas que su hermana se había accidentado terriblemente precisamente en el marco de su fiesta de 15 años. A muchos se nos salieron las lágrimas. Se trata de no solamente ser una radio musical, no solamente ser una radio informativa, sino también una radio donde la gente sepa que puede compartir y hacer comunidad con sus propias historias. Desde la pandemia nos dimos cuenta que algo que estaba en incremento era esta necesidad de escucharse. Y de ser escuchado. Y por eso me parece que tuvimos tanto éxito con muchos programas que hicimos durante la pandemia.

Creo que ese es uno de los valores del Metaverso, que nos permite empezar a armar comunidad en torno a temáticas, sectores diferenciados.

Sobre el tema de los sindicatos, es cierto que la mecánica y la dinámica bajo la cual los sindicatos operan, tiene a veces reglas que son poco flexibles o que requieren de un recurso considerable para que permitan hacer cosas. Son de las cosas que están en los contratos ley; o te dan recurso o no puedes hacer mucho. Y de lo de la radio 660 y la 1350, en efecto hubo audiencias que dijeron: ‘oigan, pero es que están haciendo más chiquita a la Radio Ciudadana en términos de potencia y más grandota a la Tropicalísima también en términos de potencia’. Nos costó muchísimo trabajo tomar la decisión, nos llevamos varias sesiones con el Comité de Programación, pero es que las evidencias eran muy contundentes. La Radio Ciudadana que

estaba en el 660, es decir, con una mejor cobertura, estaba escuchada 100% por hombres de las clases socioeconómicas B y C. Es decir, que fácilmente estas audiencias pueden escuchar la radio vía streaming o vía las aplicaciones, la aplicación. Es decir, tienen mayores capacidades económicas y educativas para poder acceder a otras plataformas para escuchar la radio ciudadana. Y Tropicalísima, que es la 1350 de AM, que realmente ahí empezó Radio Ciudadana, es su lugar de origen, es una emisora escuchada un 70% por mujeres, que son de los segmentos socioeconómicos, D y E. O sea, son de la base de la pirámide.

Estamos hablando de trabajadoras del hogar, de muchas mujeres que trabajan en el área de servicios, que tienen menos capacidad para poder estar en plataformas, ya sea en términos de alfabetización digital o en términos económicos, porque significa gastar megas. Y entonces, en el balance decíamos: si nuestro deber es ser inclusivos y sobre todo atender aquellos sectores más excluidos del proceso comunicacional, pues la verdad es que nos toca hacer un switch. Y esa fue la principalísima razón. Nos costó muchísimo trabajo. Y hubo en especial grupos de mujeres que se quejaron con nosotros y les explicamos: la razón es precisamente para atender a las mujeres que están en las peores condiciones en términos socioeconómicos y de acceso. Me parece que hace falta difundir más la razón; emitimos un comunicado, etcétera, pero hace falta difundir más la razón por la cual se hizo este cambio, que ha sido el único cambio que se ha hecho. Pero sí quedaba claro que en términos de las evidencias con las que nosotros contábamos, pues nos decía claramente que teníamos que hacer un giro para atender a las mujeres en menores condiciones de acceso a cualquier otra cosa que no sea la plataforma, etcétera. Para ellas es llevar la radio realmente, su radio.

Por otro lado, la normateca interna después de que sacamos al Instituto de la SEP y que ahora es un organismo no sectorizado, nos llevó un buen rato, pero creemos que quedó alineada a esa aspiración de un enfoque de derechos humanos, de perspectiva de género, de, digamos, los más altos estándares internacionales en términos de independencia editorial, de transparencia, de rendición de cuentas.

Una de las cosas que a mí me da muchísimo gusto fue haber logrado que en el órgano de gobierno del IMER, que es su máximo órgano de toma de decisiones, no quedaran solamente instituciones, sino que ya tenemos dos asientos de sociedad civil, uno de este Consejo y otro del Consejo del SPR, que eso involucra un mecanismo de participación ciudadana más allá de opinar, involucra tomar un lugar en el espacio de la toma de decisiones institucionales más relevantes. Eso es algo que a mí me entusiasma, creo que no lo tiene ningún otro medio público en este momento. Bueno, el SPR sí tiene a su Consejo Ciudadano en su Junta de Gobierno.

Yo termino diciendo: les voy a mandar el informe, se los prometo, no voy a hacer un informe ahorita, termino agradeciéndoles muchísimo el

acompañamiento, la confianza para acompañar este proceso de la radio pública. No está fácil que la ciudadanía se quiera involucrar en los consejos ciudadanos y si tratamos de que este Consejo Ciudadano tuviera la mayor pluralidad de temáticas y de sectores, entendiendo que así son las audiencias a las que atendemos, muy plurales y diversas, tanto en temas como en sectores. Lo que hace falta, y ojalá que quienes estén en la academia nos ayuden, es sistematizar este proceso. Es decir, que no lo dejemos como, alguna vez en algún momento se hizo algo en el IMER, sino que estas acciones concretas que son para llegar a una aspiración de radio pública, ojalá pudieran tener su estudio suficiente, su sistematización, que nos permita conocer qué sí y qué no funciona, para ir construyendo este modelo para armar de la radio pública, irlo haciendo lo más cercana posible a mejores evidencias para la toma de decisiones y los diseños institucionales.

Les quiero agradecer muchísimo la confianza, el acompañamiento. Muchas gracias, Laura, que la verdad creo que es de las mejores defensoras que hay en los medios públicos, sin duda, la más estudiosa. Laura siempre ha sido muy consciente de que la Defensoría de las Audiencias no solamente tiene que ver con la radio, también se ha metido a las redes, ha estado analizando los discursos de odio contra las mujeres gerentas jóvenes, especialmente que reciben muchos mensajes de odio, que me parece que son fenómenos importantes a estudiar. Así que gracias, Laura, por el trabajo durante todo este tiempo. A muchos de ustedes les conozco, reconozco su trayectoria y les agradezco infinitamente su tiempo, su esfuerzo y la confianza para la construcción de la radio pública”.

## **2. Revisión y discusión de los perfiles que aspiran al Consejo Ciudadano**

[https://drive.google.com/drive/folders/1amll0o3ozZ1mSMESC\\_IPUNymDDwwfb3g?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1amll0o3ozZ1mSMESC_IPUNymDDwwfb3g?usp=sharing)

### **2.1 Elección de nueva integrante del Consejo Ciudadano**

El presidente Diego Guerrero abrió el micrófono para la revisión y discusión de los perfiles que aspiran al Consejo Ciudadano.

El consejero Daniel Vázquez pidió la palabra: “Yo revisé los perfiles que nos mandaron, los de Frida Saldívar y el de Fiorentina García, son dos perfiles bien distintos, entonces algo que tendríamos que platicar, y ahí nos ayudaría mucho su experiencia en este consejo, es qué necesidades tenemos con respecto a las expertices profesionales de los consejeros y las consejeras, porque en el caso de Frida, por ejemplo, uno pensaría que ese es el perfil más adecuado en términos de que su experiencia claramente tiene que ver con la radio, con una radio pública, como es la de Radio UNAM, tiene muchos años, es conductora de radio, entonces pareciera que su perfil es como el más inmediato y el más claro para ser consejera del IMER, pero en cambio



Fiorentina, tiene una cosa bien interesante, muy innovadora en términos digitales. Entonces, pareciera que por perfil el de Frida Saldívar es el más adecuado, pero no me animaría en automático, tampoco, a pensar que el perfil de Fiorentina podría no ser útil.

Por eso me gustaría escucharles a ustedes, ¿cuáles son los criterios o a qué punto le dieron más peso en las ocasiones anteriores, y sobre todo qué tipo de perfil es el que consideran que tendría que, más allá de las dos personas que tenemos ahora, qué tipo de perfil es el que consideran que el consejo necesita?”

El presidente Diego Guerrero tomó la palabra para explicar: “en la lógica que hemos compartido en las anteriores elecciones, fue tener una pluralidad de voces, no tanto qué expertise tenga en medios, sino que tenga identificación con algún sector. Yo debo decir que me he inclinado en muchas de las ocasiones en la parte del trabajo que se ha hecho en materia de derechos humanos.

Sin embargo, también reconozco que no está peleado una cosa con la otra, como por ejemplo el caso de la consejera Gloria Luz Alejandre, que está en temas de medios, pero también es muy reconocida en el ámbito de los derechos humanos.

En ocasiones también se complementan estos dos factores, que creo que son muy importantes, y que tiene que ver en hacia dónde quiere ir el Consejo, más allá de lo que se hizo en el pasado, sino hacia dónde queremos ir. Y también retomando la visión que tiene la directora general, que también está muy vinculada a derechos humanos. Entonces, ha tenido pluralidad de voces de pensamiento, y eso enriquece porque más allá de la expertise en los medios, se abren los espacios para los miembros del Consejo Ciudadano, para que puedan opinar o referirse sobre lo que escuchamos como audiencia también. Somos una representación también de esa audiencia”.

La consejera Gloria Luz Alejandre pidió la palabra: “yo revisé los dos expedientes también. Y con Fiorentina García Miramón, me surgió una inquietud. Me parece un perfil interesante, pero yo lo que estoy entendiendo es que nos está proponiendo a la asociación o empresa que ella encabeza. Como que ella no se desliga de su trabajo o de su organización, y lo que nos ofrece es ella y su organización. Yo no sé si incluye a otra persona que la acompaña en esta organización, enfocada al tema de transparencia, de medios públicos, de digitalización, etcétera. Pero no me queda muy claro, pues si nosotros vamos a recibir a la organización, o si estamos recibiendo a Fiorentina.

Como que hay que hacer esta separación que ella no hace. Incluso en su propia carta de exposición de motivos lo ofrece como organización. Entonces, yo no sé si al interior del Consejo Ciudadano del IMER necesitamos una organización. No solamente a una persona, sino a la

persona con el equipo que la acompaña. En el caso de la otra chica, de Al-Frida, me parece interesante su perfil porque es un perfil experto. O sea, es experta en el medio, es experta en la radio, está en la radio de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene otras experiencias en el terreno radiofónico, y por lo que ella menciona, también tiene una perspectiva de género, también centrada en derechos humanos.

Me da la impresión que con Fiorentina, pues así como muchos, yo creo que va a llegar a tocar qué es el terreno de la radio, y con Al-Frida ya sabe qué es la radio, y tiene como plena claridad de qué con el medio. Entonces, sí, podemos tener un perfil con Fiorentina, muy sui generis incluso, pero me preocupa que ella vaya a vincular sus propios temas de su propia agenda, de su institución, de su empresa o de su AC, con lo que pasa en la radio, en el IMER. O sea, en términos legales, y bueno, aquí tenemos a un gran abogado. ¿Qué pasaría en ese sentido? Que de repente diga, pues yo aquí lo que estoy observando es esto y esto, y lo voy a atender desde mi institución o desde mi AC. ¿Eso es viable?”

El presidente Diego Guerrero contestó: “En sentido estricto no habría un conflicto de intereses, depende de la dinámica. En alguna ocasión, incluso lo que decíamos era, si llegara a pasar este tema de conflicto de intereses, lo idóneo es que la persona se abstenga de votar o de esa sesión. No es el caso, pero por ejemplo, si en algún momento llegara un tema del programa que tú conduces, sería como un tema de ética. Además que diríamos, me abstengo de participar.

Sin embargo, sí creo que a pesar de que todos participemos en alguna organización, en algún espacio o en alguna institución, en la UNAM, por ejemplo, pues no venimos a título de la UNAM, sino venimos a título personal. Lo que sí se tendría que cuidar en un momento determinado es eso, que me parece que en la carta es algo que no se cuida”.

La consejera Shula Erenberg pidió la palabra: “solamente quería hacer una acotación a esto. En relación a lo que se está planteando de Frida y de Fiorentina, me parece de que Frida puede aportar. No entiendo muy bien qué es lo que está sucediendo con Fiorentina. Entiendo que ella participa en una organización y no sé cómo podría estar dentro del Consejo Ciudadano como una organización y no a nivel ciudadano”.

La consejera María Teresa Juárez pidió el uso de la palabra: “Mi comentario coincide con el del consejero Daniel Vázquez. Los dos perfiles me parecen muy interesantes, muy completos. Las dos compañeras son muy jóvenes y en ese sentido pueden aportar desde su experiencia de mujeres jóvenes y con perspectivas muy ricas.

Pero pensando un poco en la composición del Consejo Ciudadano, pienso que el perfil de Fiorentina puede ser algo diferente. Ella cubre la agenda de

derechos humanos, con acento en los derechos de los consumidores, en el ámbito digital, me parece que es algo novedoso o por lo menos novedoso para un Consejo como éste, que nuestro perfil es muy cargado a los derechos humanos en distintas temáticas, pero también con una mirada distinta de los derechos humanos.

Cuando a mí me invitaron, yo entendí que era como persona, claro, con el bagaje y experiencia de las organizaciones en las que participo. Porque efectivamente Fiorentina en su carta de exposición habla en plural, tomando como punto de partida su organización y el aporte que puede hacer. Creo que, en el caso de que ella quedara seleccionada en este proceso, pues sería importante conversar sobre ese mecanismo de participación. Si ella piensa que la representación implica que en algunos temas tiene que consultarlos con su organización, esto qué implicaría para el consejo. O si desde el Consejo, desde las reglas de operación implican que la persona que lleva la representación tiene la voz y el voto, pues sería mucho más fácil como acotarlo.

Yo soy nueva, mi posición es que si Fiorentina representa un acento nuevo en la cobertura o en la idea de la agenda de derechos humanos que quiere el Consejo, sería un perfil muy bueno. A mí me gusta. O sea, a mí me gustan mucho los dos. Pero pensando en términos de un aporte distinto, me parece que Fiorentina tiene un expertise diferente que podría aportar algo distinto, como un enfoque y una mirada distinta. Eso no quiere decir que la trayectoria de Frida no sea muy buena y muy rica justo porque es de radio. Pero bueno, yo me inclino o votaría por el perfil de Fiorentina, justo por este perfil, con un enfoque distinto sobre el abordaje de los derechos digitales, enfocado al tema de los derechos de los consumidores y consumidoras en este ámbito y pues en el tipo de trabajo que está haciendo”.

La consejera Gloria Luz Alejandre pidió la palabra: “entiendo que en el pasado, las personas que han ingresado al Consejo lo hacen a título personal y después incorporan a la organización, pero en el caso de Fiorentina ya trae todo. Creo que es una exposición de motivos mal planteada, porque podría haber dicho: soy Fiorentina, mi propuesta es ésta y ésta, y participo en esto otro. Y entonces nos permite ponerle distancia a lo que ella está haciendo. Eso es lo único que me preocuparía, que no le pone distancia a lo otro, creo yo. Eso sería mi opinión”.

La consejera Orfe Castillo pidió la palabra: “Me parece muy bien también como a la consejera María Teresa Juárez que sean dos mujeres jóvenes. Creo que hace falta juventud en el consejo. Y coincido también con que hay algo muy estridente en la presencia de la organización que me genera cierta resistencia. Y ahí es hasta visual. Un logo gigante. O sea, hay una cosa, ahí también tengo que confesarlo como emotiva, que me genera resistencia. Y por otro lado, hemos tenido una serie de conversaciones a lo largo del

Consejo, por lo menos en lo que a mí me ha tocado, con respecto a la fortaleza y que se comentó un poco al inicio con la directora Calleja, la fortaleza que tiene esta manera de trabajo, la presencia de nosotras y nosotros, el enfoque, estas cosas que relevaba la consejera Tere también al inicio, son cosas que hemos pensado que valdría la pena colocar en otros procesos de radios. Entonces, a mí me parece que la presencia de la compañera de Radio UNAM abre también un diálogo a procesos institucionales, incluso, habida cuenta que no es representante de la UNAM, pero a procesos de otros, de naturaleza semejante, pero otros, que puede también ampliar el alcance de las reflexiones y propuestas y avances que se han tenido en el IMER respecto a la presencia ciudadana y otros aspectos. Y creo que nada nos impide hacer una reflexión y un impulso de esta agenda, que también coincido con Tere, es importante, es interesante, y lo podemos hacer de por sí. Yo votaría también por Frida”.

El presidente Diego Guerrero preguntó si había más comentarios para pasar a la votación. Al no haber más, le preguntó a las y los consejeros el sentido de su voto:

La consejera Gloria Luz Alejandre contestó: mi voto es para Al-Frida Saldívar.

El consejero Luis Daniel Vázquez contestó: también mi voto es para Frida Saldívar.

La consejera Maria Teresa Juárez contestó: mi voto es para Frida, tomando en consideración este matiz de la organización de Fiorentina.

La consejera Orfe Castillo votó: también voto por Frida.

La consejera Sandra Álvarez: también para Frida.

La consejera Shula Erenberg: también para Frida

El presidente Diego Guerrero emitió su propio voto por Al-Frida.

“Por unanimidad, se designa como consejera ciudadana a Al-Frida Saldívar para que forme parte del mismo”, concluyó el presidente Guerrero.

### **3. Asuntos Generales**

El presidente expuso: “A partir del primero de octubre me voy a incorporar como abogado general de la Secretaría de Cultura, lo que me impide seguir formando parte del Consejo Ciudadano. Se abrió esta oportunidad por invitación de la secretaria, de la licenciada Claudia Curiel, para incorporarme

a su equipo.

Ha estado una transición muy interesante porque es conocer un sector desde la otra óptica, más allá de lo académico, ya en la parte interna. Seguramente buscaré a muchos de este consejo, por esta pluralidad, que se tiene, pero pues eso representa que tengo que presentar mi renuncia. Fue una presidencia muy corta, más allá de mi participación. Entonces, yo creo que en la siguiente sesión tendrían que presentar una propuesta para quien aspira a ser presidenta o presidente de este Consejo Ciudadano.

Y adicionalmente, hacer la convocatoria para la persona que ocuparía mi lugar. Son muchos sentimientos encontrados, pero bueno, yo le tengo mucho aprecio a los medios de comunicación públicos y más ahora, desde este Consejo Ciudadano.

También, reiterar la invitación que hacía la consejera Gloria Luz Alejandre de venir al IMER. Ojalá en la siguiente reunión pudieran venir presencialmente. Un poco para sentir este olor, este sabor, esta visibilización que tiene esta gran institución. Y de verdad estoy muy agradecido con todas y con todos ustedes por haber formado parte de este Consejo. Desde luego con la maestra Aleida, con Mariana, quien siempre está muy pendiente con todo su apoyo, muchas gracias”.

La consejera Gloria Luz Alejandre pidió la palabra: “Muchas gracias, Diego. Más bien yo tengo algunas dudas de procedimiento y seguramente tú y Mariana nos la pueden aclarar. Tú estarías dejando en este momento la Presidencia y el Consejo. Entonces, ¿en qué situación queda el Consejo en este momento?”

La secretaria técnica contestó: “Ahora otra vez tendríamos diez espacios en el Consejo y no tendríamos Presidenta o Presidente. En realidad, el reglamento prevé que en ausencia de la Presidencia la Secretaría Técnica puede convocar a la siguiente sesión.

Considero que, por la premura, lo mejor sería que se tomaran esta sesión o bueno, de ésta a la siguiente, para decidir si alguien quiere ser Presidenta o Presidente, para que pueda preparar un breve proyecto de lo que esperaría hacer con el Consejo. Y mi siguiente pregunta sería si ustedes quisieran que se emitiera la convocatoria ya, para que en la siguiente sesión, que sería la última del año y que podría ser como en los últimos días de noviembre o los primeros días de diciembre, ustedes tomaran la decisión de quién quedaría o si quieren esperar a la siguiente sesión para supervisar la convocatoria y después enviarla. Esta sería como la decisión que sería necesario que tomaran ahora.

Se puede emitir la convocatoria muy rápidamente. La decisión de Al-Frida de hoy la estaríamos publicando mañana como habíamos acordado en la sesión anterior y, podríamos, a partir del lunes, emitir la siguiente convocatoria o en algún punto de la siguiente semana y yo les haría una propuesta de tiempos,

pensando en que sea como aproximadamente unas tres semanas, un mes, de que las personas entregaran su documentación para que ustedes estuvieran en la posibilidad de elegir en la siguiente sesión de noviembre la persona que ocuparía este onceavo lugar. Esa es la propuesta, lo dejo a su consideración”.

El consejero Daniel Vázquez pidió la palabra: “de acuerdo con emitir la convocatoria solo porque me quedé con la sensación de que el grueso de nosotros, nosotras, somos recientes, entonces quería preguntarles ¿quiénes son los integrantes más antiguos del Consejo?”

El presidente Diego Guerrero tomó la palabra: “históricamente, la presidencia por el tiempo que van teniendo, se recomienda que sea la persona que tiene mayor antigüedad en el Consejo, un poco tiene esta lógica, creo que de los más antiguos sería Cuauhtémoc. Vamos a checar, hasta donde yo sé, creo que Cuauhtémoc, nada más hay que convencerlo... Son Orfe, Sócrates y Cuauhtémoc. Sí, un poco porque eso permite que en el futuro la presidencia prácticamente todos puedan formar parte de la misma, y con esta antigüedad les permite a ellos que en su transición y con la experiencia que han tenido con otros Consejos Ciudadanos, la puedan compartir. Sería para la siguiente sesión que se propusieran y se presentaran un plan de transición”.

Las y los consejeros decidieron que la siguiente sesión ordinaria fuera el 14 de noviembre a las 17 de horas.

La consejera Orfe Castillo tomó la palabra: “tengo una duda con respecto a la próxima sesión: ¿ahí tenemos que elegir a la persona que sustituía a Diego?”

El presidente Diego Guerrero contestó: “Sí, serían dos cosas. Quizá podrían esperar a votar en esa a la persona y la presidencia la tiene la secretaria técnica, y ya que se incorpore deciden votar la presidencia”.

La consejera técnica tomó la palabra: “No es incompatible hacer ambas cosas: votar la persona que daría en el lugar. Es decir, la onceava persona del Consejo Ciudadano. Y la presidencia. Se pueden hacer ambas votaciones”.

La consejera Orfe Castillo retomó: “Yo solo quería comentarles que yo definitivamente no aspiraría a ocupar el cargo de presidenta y que sería importante que independientemente de la juventud de las nuevas integrantes en el Consejo, si hubiera alguien que estuviera interesada, es absolutamente legal, ¿verdad?”

La consejera técnica respondió: “completamente”.

Al no haber más puntos del orden del día ni asuntos generales, concluyó la sesión.